La política exterior de mañana

CON el restablecimiento de relaciones diplomáticas y la visita del primer ministro, señor Suárez, a Méjico, la política exterior española ha culminado una etapa de gran actividad en la que, por vez primera desde hace muchos años, nuestro Gobierno ha tomado la iniciativa en vez de adoptar una postura invariablemente "defensiva", producto de reacciones elementales y dogmáticas cuyo costo en prestigio, eficacia y rendimientos prácticos habrá que contabilizar algún día.

En su época de ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza proyectó su tarea con una clara y certera idea de creación y rescate de horizontes perdidos, apoyándose en la nueva imagen del país, en la credibilidad de los principios sustentados por el Rey Juan Carlos y, por supuesto, en su propia trayectoria política personal. Don Marcelino Oreja ha continuado la ingente labor con tanta energía como sentido de la oportunidad. Los resultados son evidentes.

Ahora bien; creemos que la dinámica de tan estimulante actuación está a punto de entrar en un período de pausa determinado por las elecciones generales y la necesidad de aguardar a que sean las mayorías de las Cámaras quienes definan los rumbos de nuestras relaciones extranjeras más convenientes para los intereses nacionales. Don Adolfo Suárez lo ha insinuado así en unas declaraciones hechas a los periodistas en Méjico. Ha dicho que un país de 36 millones de habitantes no puede limitarse a ser receptor, sino que tiene que participar más activamente en la fijación de sus decisiones, por lo que la política extranjera española necesita ser más "agresiva" y de mayor presencia en el mundo y con tanto dinamismo como la política interior que se consolide después de las elecciones.

Situada la realidad en estos términos, tan sólidamente fundamentados, lo único que falta es que los partidos que vayan a participar en la contienda de las urnas y de los que saldrán las representaciones parlamentarias dediquen una parte de sus programas y de sus proclamaciones propagandísticas a explicar a los ciudadanos, con más rigor que retórica, cuáles son sus criterios y sus propósitos sobre el desarrollo a medio y a largo plazo de nuestras relaciones exteriores. Los problemas, sobre todo económicos, que se deberán afrontar son muy importantes y lo serán todavía más. Los entendimientos políticos y militares nos acuciarán de una manera creciente. La defensa y propagación de la cultura habrán de replantearse con imaginación y tenacidad. Una parte del futuro se decide más allá de nuestras fronteras, en el sistema de relaciones planetarias en el que estamos inmersos. Y no es admisible que aquellos que tienen como vocación y como profesión la política, aquellos que se esforzarán por obtener el voto de sus compatriotas no hayan ofrecido al electorado un plan amplio y coherente sobre lo que ellos creen que habrá de hacer España para que no siga siendo un actor secundario de última fila, para que no resulte zarandeada sin consideración, para que cesen los caudales de las oratorias inútiles y para que, en resumen, podamos emplear con talento las esferas de nuestras influencias, alguna tan fundamental como Iberoamérica, y recuperar, en la medida que nos corresponda, las facultades de actuar con independencia.

FUTBOL
TENIS
FRONTON
PETANCA
BALONCESTO
VOLEIBOL
PISCINAS
CLUB
MATARO
U.R. LARU
Cuota: 250,- Ptas. Mes
Teléfono 790 52 00

TRIBUNA DE LA VANGUARDIA

Duda metódica

Confesión de envidia

NO tengo el menor empacho en decir que se trata de pura y melancólica envidia. Cada mañana, al hojear los periódicos de mi consumo habitual, me sorprendo ante la cantidad de literatura «asertiva» que se publica sobre temas políticos, doctrinales o coyunturales. Desde luego, en parte —incluso: en buena parte—, eso es lógico. Los articulistas que se dedican a ello, en tanto que «militantes», cuando lo son, se explican con un aplomo coherente: profieren homilías o fervorines, según los casos, o lecciones de catecismo, y hasta de «historia sagrada», como es su deber. No me refiero a ellos. Aunque también a ellos les envidio. Pienso, sobre todo, en los esporádicos comentaristas presuntamente «independientes», o sea, «no alineados». Nadie es «neutral» en estos líos: ya lo sé. Pero no es fácil, casi nunca es fácil, «alistarse» hasta el extremo de una absoluta literalidad, si uno conserva el mínimo de suspicacia —o de perspicacia— a que le obliga el oficio de intelectual. Porque de «intelectuales» quiero habar. El político-político no engaña a nadie. Sube a a tribuna con su escarapela en la solapa o en el gorro, y el auditorio ya sabe a qué atenerse. Los otros...

Me apresuro a reiterar la sospecha de que, de hecho, nadie es «independiente», o «neutral», cuando se enfrenta con una situación —cualquiera— conflictiva: o se está con un bando, o se está con el contrario. El planteamiento resulta de un maniqueísmo escandaloso, pero la confusión reinante tiende a disimularlo. El esquema viene de lejos: «quien no está conmigo, está contra mí». Hay situaciones históricas en que eso es así. La otra versión parece más liberal, y sigue siendo capciosa: «quien no está contra mí, está conmigo». Las frases entrecomilladas proceden de la Sagrada Escritura, más o menos literalmente: huelga decirlo. Traducidas o trasladadas a nivel profano, ganan en dureza, o, si más no, no pierden la que tenían en su origen. ¿Tan sencillo, tan drástico es el planteamiento? Si lo fuese, sólo habría dos «partidos». No hay dos, ni quince, ni veintinueve: pasan de ochenta, de cien, quizá la cifra alcance a los doscientos, aquí y ahora, los «partidos» con veleidades de mando. Tendrían que ser dos, y antagónicos, como última instancia. Pero no. Nadie lo desea. El juego es complicado. Los matices se multiplican... Cada «matiz», salvo excepciones, da por supuesto que los demás son sospechosos. O todo lo contrario: interlocutores de pacto.

Los políticos auténticos son gente con pocos «principios». Sus pasteleos anecdóticos suelen desembocar en complicidades grotescas, muy a menudo. Cualquier observador atento de la actualidad celtibérica puede verificarlo, sin ir mas lejos. Los intelectuales, por definición, serían gentes de «principios»: de muchos «principios». Y lo son. Uno lee los papeles emanados de la fauna política, y, dentro de unos límites comprensibles, advierte en ellos la sinuosa tendencia a «entenderse» por bloques: incluso a «entenderse» por encima de todo. Los «políticos», en definitiva, son una «casta» —mal llamada «clase política»— con intereses personales coincidentes, y con la excusa de unas «estrategias» nebulosas, acaban apañándose en matrimonios secretos y en bodas aparatosas. La desconfianza popular frente a la «política» es razonable. Si de ella se benefician finalmente sólo «unos», y no los «otros», el asunto ya ingresa en el área de la tontería. La política debería ser una manera «civil» —civilizada: incruenta— de encauzar la «guerra civil» latente en toda sociedad. Intenta serlo. Para salir del paso.

El «intelectual», en cambio... Se supone que el intelectual no «militante» sería un individuo que, por una extraña chamba personal, se sobrepondría a los políticos, y podría «hablar» desde un ángulo o una plataforma suprapartidista. Esta es, en todo caso, la ilusión de los llamados «intelectuales» no enrolados —entre los cuales, para mayor perplejidad, creo contarme—: vemos la «política» por encima de los «partidos». Y así lo hemos afirmado, colectivamente, a veces, firmando algún manifiesto. Pero, a la hora de la verdad, un «intelectual» es un ciudadano como otro cualquiera. Con una ambigua ventaja: publica libros o artículos, pinta cuadros, erige esculturas, compone partituras, ocupa cátedras, cura enfermos, ejerce magistraturas judiciales, se dedica a proyectar casas o ciudades, y caminos, canales y puertos, y confecciona estadísticas, y las interpreta, y administra... Porque toda la Administración —el poder—, no está en manos de los intelectuales, pero pasa por las manos de unos intelectuales. Y el cine, y la radio, y la televisión. Y la censura. Los censores nunca, o raramente, fueron analfabetos, por desgracia. Ni los ministros del ramo. Fueron y son y continuarán siéndolo «intelectuales» —el obrero-obrero se contentará con una vocalía en la Asociación de Vecinos de su barrio, o, a lo sumo, con un cargo sindical—: son habas contadas.

A todos esos «intelectuales», como «intelectual», les envidio su capacidad de certidumbre. A los «militantes», obviamente. Y a los demás, por la misma razón... De pronto, uno abre el periódico, y tropieza con un papel doctoral que explica al lector lo que es la democracia, o lo que tendría que ser, y lo que debería constituir el comportamiento de la ciudadanía respecto de tal o cual angustia. No son las «consignas» de un partido, sino la augusta pedantería del intelectual, que, al dogmatismo ritual de los partidos, opone unos dogmas —otros dogmas— pequeñajos y memos. La confrontación de los «políticos», dentro de lo que cabe, es relativamente nítida. La interferencia del «intelectual» nunca lo es... Que conste que no estoy echando piedras a mi tejado. Creo, como intelectual que soy —es un oficio—, que los profesionales de esta actividad laboral, si asomamos el morro a la política, habríamos de hacerlo en nuestra condición de pequeños-burgueses convictos y confesos, pero con la añadidura de una «vacilación», o de una «inseguridad», esencial. Si se me acepta como caricatura, nuestra obligación sería la de interferirnos con una especie de «duda metódica». Es lo menos a que estamos forzados...

Cuando, en mis lecturas, me encuentro con un «intelectual» que pontifica, me alarmo. Pienso en aquella vieja anécdota volteriana —o de Diderot, o tal vez de algún «esprit fort» anterior—: ante la arrogancia imbécil de los «intelectuales» esparcidamente doctrinarios, hay que alegar el argumento de la «perplejidad». «Ya me gustaría a mí estar tan seguro de una cosa como Fulano lo está de todas.» El que Fulano diga que sus «cosas» son la última palabra del credo carece de importancia. Yo soy de los que no están «seguros» de nada, o sólo de lo esencial. Pero los hay que se despepitan en sentido contrario... Al margen de las enconadas ortodoxias de los «políticos», al «intelectual» únicamente le queda el recurso de la humildad sarcástica. O sea: cumplir la función de detergente. Darles lecciones a los políticos, teóricas o prácticas, equivaldría a «estar seguro de todas las cosas» —como los políticos—, y el saldo sería una risa suprema... Insisto: envidio a los políticos, tan aferrados a su certidumbre, ellos, y a los Menganos y Perenganos, filósofos o no, que les agradaría hacerles la competencia. La vida es mucho más compleja. Mi «envidia» es una mera cláusula de estilo. Pero la arruga de doctrina y de praxis queda pendiente...

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

RELIGION Y PROGRESO

Señor Director:

En estos tiempos de desorientación y de desmadre puede parecer a algunas personas que la religión es una cosa pasada, sin actualidad ni suficiente base para el hombre moderno. Esto siempre es porque no se conoce el tema a fondo.

Acabo de recibir por correo un libro de contenido religioso, que pedí a los Estados Unidos y me ha chocado llegase provisto de franqueo irrisorio. La explicación está en un timbre que figura en la cubierta del envío que, traducido, viene a decir: «Libros para la promoción de la religión - tarifa n.° 17.200-1», ya que, por lo visto, en dicho país se desea fomentar la cultura religiosa, sin duda, porque la consideran beneficiosa para sus ciudadanos.

Por otra parte es de resaltar que, también en los Estados Unidos, en cualquier acto público muy solemne, y especialmente en el de la toma de posesión del presidente, se formulan invocaciones al Todopoderoso por parte de los representantes de las diversas religiones.

Permítaseme asimismo mencionar que en Inglaterra se inicia cada sesión de la Cámara de los Comunes con una oración y que en los centros de enseñanza estatal se empieza todos los días con una plegaria, ordinariamente de matiz cristiano.

Estos países, que alguien tacha de excesivamente materialistas, demuestran más sentido real de las cosas que otros que quieren dárselas de progresistas, humanos y sociales.

L. S. BASORA

PELIGRO Y RUIDO DE AVIONES SOBRE BARCELONA

Señor Director:

Cuando en todas las ciudades del mundo se extreman los controles para evitar el vuelo de los aviones sobre zonas habitadas para disminuir y evitar el ruido, la polución y los evidentes peligros, en Barcelona cada día es más frecuente tanto de día como en altas horas de la noche el paso de trepidantes aeronaves a niveles excesivamente bajos para la seguridad y que además perturban el sueño y el descanso de los barceloneses.

En cuanto al ruido y contaminación, son molestias que el ciudadano no tiene porqué soportar, y aún cuando el peligro sea más aleatorio, no deja de ser menos cierto. Noticias informativas aparecen de vez en cuando diciendo que «un avión estalló en el aire»; que hizo explosión uno de sus motores; o que el motor se desprendió en pleno vuelo. También se han registrado colisiones entre aeronaves, fallos y averías que han obligado a aterrizajes forzosos en zonas urbanas. ¿Podemos imaginar los resultados catastróficos de cualquier accidente, por remotas que sean las posibilidades de que ocurra, si llegara a producirse sobre Barcelona?

Estos ruidosos aviones atraviesan la ciudad descendiendo con rumbo noroeste, para su aproximación directa a la pista 025 del aeropuerto, maniobra que les permite aterrizar reduciendo al mínimo el tiempo de vuelo, lo que les significa cierto ahorro de combustible en beneficio del costo de explotación.

El centro de control del aeropuerto dispone de medios suficientes para identificar las aeronaves, según el rumbo, altitud y hora en que sobrevuelan la población y pueden impartirles las órdenes necesarias para corregir las posibles infracciones.

De todas maneras, opinamos que es el Ayuntamiento de Barcelona el que debe velar por la seguridad y tranquilidad de los barceloneses, poniéndose en contacto con las autoridades aeronáuticas, cuya colaboración estamos seguros no habrá de faltarle, para evitar molestias y peligros innecesarios.

Juan BALCELLS AUTER

«LAS COSAS DEL DIVORCIO, COMO SON»

Señor Director:

Mucho he agradecido a «La Vanguardia» que publique íntegramente la llamada nota de adhesión que dirigió monseñor Pont i Gol el mitin pro-divorcio organizado por la Asociación de la Dona Catalana.

En la citada nota queda bien clara cuál es la postura del señor obispo de Tarragona a propósito del divorcio: exactamente la misma que la de la Iglesia a la que él pertenece.

No me parece honrado en ningún caso tergiversar los textos, del tipo que éstos sean, pero creo que es inadmisible hacerlo cuando se trata de temas tan trascendentales para los creyentes que pueden sembrar la confusión y el desconcierto en personas de poca cultura o de escasa formación religiosa, manipulando así con su buena fe e induciéndolas conscientemente a error, o por lo menos escándalo.

Si de verdad la Asociación Catalana de la Dona lo que quería era la opinión de la Iglesia, a través de uno de sus obispos, debería haber leído íntegramente el texto como se expresaba explícitamente dentro del mismo con objeto de evitar su manipulación.

No me parece legítimo que una Asociación que tanto reclama libertad y democracia a ultranza, arbitren a su antojo y conveniencia la de los demás.

Muchas mujeres catalanas creo estarían de acuerdo en que hay temas más importantes en los que ocuparse si realmente lo que se busca es una sociedad más justa para la mujer, e intentamos en nuestros trabajos dentro o fuera del hogar colaborar eficazmente en ellos. Hay también otros muchos problemas en nuestra vida catalana que reclaman atención además del divorcio, el aborto, los anticonceptivos y el adulterio y no estaría de más que antes de adjudicarse una representatividad regional y global que no se sabe exactamente quién les ha concedido, ese grupo de mujeres pensaran un poco más antes de implicarnos a todas las restantes en sus tareas, dirigidas al parecer en torno de los mismos temas.

Por favor, ¡más seriedad! La «dona catalana» se merece tener otro prestigio y seguir conservando el adquirido en todo el país durante muchas generaciones a base de esfuerzo y trabajo.

«UNA DONA CATALANA»

LOS FUNCIONARIOS JUBILADOS DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Señor Director:

Como funcionario jubilado del Ayuntamiento de Barcelona de antes del 1.° de julio de 1973 y en el deseo justo y legal de actualizarnos en sus mejoras económicas como los jubilados en fecha posterior a la indicada, he podido comprobar personalmente y con mucha amabilidad que un grupo de funcionarios de dicha corporación, con un ritmo acelerado y con mucha voluntad, están confeccionando la relación de todos sus jubilados de antes de 1.° de julio de 1973, para que estén en igualdad de condiciones, y que una vez se halle completada esta relación, será remitida a la Dirección General de Administración Local para que a la mayor brevedad posible se nos abone la pensión correspondiente así como los atrasos consiguientes.

En nombre de mis compañeros doy las gracias al Excmo. Ayuntamiento de Barcelona y en particular a este equipo que me consta aceleran en cuanto sea posible en lo que hemos luchado y pedido.

José M.ª ROIG LLOP

«UNA SUGERENCIA PARA LA POLITICA»

Señor Director:

Ha sido un acierto la serie monográfica de artículos sobre el tema «Los partidos políticos y la inmigración».

A mi entender, aunque muchos de los trabajos de la serie son de interés, el más brillante e inteligente ha sido el de Antonio de Senillosa del 7 cte.

Efectivamente, hay que apartarse de la dialéctica lerrouxismo anticatalanista-mesianismo catalanista e indigenista, propia de la inteligencia binaria y conseguir una globalización armónica de la inteligencia analógica.

Para facilitar esta armonización, me permito efectuar dos propuestas.

1.° A «La Vanguardia», que terminada la serie referida, se publique otra dando soluciones concretas al problema por parte de escritores de talla y relevantes políticos, como Julián Marías, Pedro Laín Entralgo, Ricardo de la Cierva, Juan José Linz, Manuel Fraga Iribarne, Joaquín Garrigues Walker, Amado de Miguel, Manuel Jiménez de Parga, Pedro Penalva, Jesús Mosterín, José Acosta Sánchez, Juan de Dios Ramírez Heredia, Miguel Linares, Fernando Soto, etc.

2.° Al Partido Popular de Cataluña, que organice unas sesiones de estudio sobre el pensamiento de Henri Laborit, Konrad Lorenz, Arthur Koestler, Mark Clifton, Gunther Setent y Henri Kubnick, que puede ayudar a encontrar la solución del problema dicho.

Manuel L. DE LA MOTA

LA IGLESIA ANTE EL DIVORCIO

Señor Director:

Motivan estas líneas unas afirmaciones contenidas en el artículo «La Iglesia ante el divorcio» del P. Manuel Cuyás, S. J., en «La Vanguardia» del 21-IV-77. Este artículo, que contiene una serie de valiosas afirmaciones en defensa de la estabilidad del vínculo matrimonial, se apoya en una distinción que el autor atribuye a la Iglesia, entre lo que el divorcio «supone a nivel de conciencia personal, ante Dios, y lo que puede implicar en la ordenación jurídica del Estado». En la forma en que el autor presenta esta distinción, se desconoce la verdad fundamental católica de que el matrimonio, tanto como pacto natural como sacramento, es una realidad social y jurídica que compromete a los que han entrado libremente en ella tanto en el orden de la conciencia, ante Dios, como en su actuación social pública y privada.

La Iglesia católica, intérprete autorizada de la ley moral natural y positiva, ha definido solemnemente como verdad de fe divina la indisolubilidad intrínseca de todo matrimonio por derecho natural, basándose en la afirmación terminante del mismo Hijo de Dios: «Al principio de la creación, los hizo Dios varón y hembra; y por esto dejará el hombre a su padre y a su madre, y serán los dos una sola carne. Lo que Dios juntó no lo separe el hombre» (Mc. 10.6). Estas palabras son para la humanidad entera y no para los futuros cristianos exclusivamente.

La cuestión del divorcio civil por tanto se debe plantear como un problema de interrelación entre los dos órdenes jurídicos, el eclesiástico y el civil. Si el Estado español tolerara el divorcio, como se tolera por la debilidad humana la prostitución y otros males, debe quedar claro que la Iglesia nunca admitirá en su ámbito jurídico y social la disolución de un matrimonio contraído válidamente y consumado.

Es además falso lo que afirma el P. Cuyás «(La Iglesia) se abstiene, con todo, de juzgar y de condenar el proceder subjetivo de las personas implicadas en un determinado divorcio» ¿Para qué entonces existen los tribunales eclesiásticos? ¿Para qué habré estudiado yo Derecho Canónico y me sentaré tantísimas veces en el tribunal sacramental de la penitencia?

Ignacio SEGARRA BAÑERES, pbro.
Doctor en Derecho Canónico